

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TACERONI S. A.

Se comunica al público que la compañía TACERONI S. A., aumentó su capital suscrito por TREINTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 20 de mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-IJ-

0004007el -2 JUL 2008

El capital suscrito actual es TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de SETENTA MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la treinta y cinco mil doscientos y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía".

MMP Coralia

Guayaquil, -2 JUL 2008

Water Morguedo X.
Ab. Walter Morguecho Landívar

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

